

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios disponibles propios y en su caso, concertados con otras instituciones ajenas a la universidad, (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.), son adecuados para garantizar la adquisición de competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.**

### Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

#### 1.- Aulas

Los servicios con que cuenta la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para la realización de las sesiones presenciales y exámenes del estudio son:

#### Aulas lectivas

	<b>Capacidad</b>	<b>Medios audiovisuales</b>
<b>Aula 0.1</b>	176	Proyector transparencias. PC. Cañón de Proyección. Red inalámbrica. Megafonía.
<b>Aula 0.2</b>	176	Proyector transparencias. PC. Cañón de Proyección. Red inalámbrica. Megafonía.
<b>Aula 0.3</b>	49	Proyector de transparencias. Cañón de proyección
<b>Aula 1.1</b>	164	Proyector transparencias. PC. Cañón de Proyección. Red inalámbrica. Megafonía.
<b>Aula 1.2</b>	164	Proyector transparencias. PC. Cañón de Proyección. Red inalámbrica. Megafonía.
<b>Aula 1.3</b>	56	Proyector transparencias. Cañón de Proyección. Red inalámbrica
<b>Aula 1.4</b>	49	Proyector transparencias. Cañón de Proyección. Red inalámbrica
<b>Aula 1.5</b>	77	Proyector transparencias. Cañón de Proyección
<b>Aula 1.6</b>	68	Proyector transparencias. Cañón de Proyección
<b>Aula 1.7</b>	60	Proyector transparencias. Cañón de Proyección
<b>Aula 1.8</b>	40	Proyector transparencias. Cañón de Proyección
<b>Aula 2.1</b>	98	Proyector transparencias. PC. Cañón de Proyección. Red inalámbrica. Megafonía
<b>Aula 2.2</b>	98	Proyector transparencias. PC. Cañón de Proyección. Red inalámbrica. Megafonía
<b>Aula 2.3</b>	98	Proyector transparencias. PC. Cañón de Proyección. Red inalámbrica. Megafonía
<b>Aula 2.4</b>	52	Proyector transparencias. Cañón de Proyección
<b>Aula 2.5</b>	64	Proyector transparencias. Cañón de Proyección

<b>Aula 2.6</b>	104	Proyector transparencias. PC. Cañón de Proyección
<b>Aula 2.7</b>	65	Proyector transparencias. Cañón de Proyección
<b>Aula 2.8</b>	48	Proyector transparencias. Cañón de Proyección

#### Aulas de informática

	<b>Capacidad</b>	<b>Medios Audiovisuales</b>
<b>Edificio Antiguo</b>	20	Proyector transparencias. PC. Cañón de Proyección
<b>Edificio nuevo</b>	50	Proyector transparencias. PC. Cañón de Proyección. Red inalámbrica.

#### Aula Magna

	<b>Capacidad</b>	<b>Medios Audiovisuales</b>
<b>Aula Magna</b>	176	Cañón de Proyección. PC. Megafonía. DVD

#### Sala de Grados

	<b>Capacidad</b>	<b>Medios Audiovisuales</b>
<b>Sala de Grados</b>	30	Deberán ser solicitados en la Conserjería de la Facultad

Sala de Doctorado

	<b>Capacidad</b>	<b>Medios Audiovisuales</b>
<b>Sala de Doctorado</b>	16	Proyector transparencias

#### Sala de Reuniones

	<b>Capacidad</b>	<b>Medios Audiovisuales</b>
<b>Sala de Reuniones</b>	30	Proyector transparencias

En virtud de los acuerdos firmados entre la Universidad de Alcalá y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España para la organización de formación de auditores, el ICJCE cuenta con: su Sede Central y las siguientes delegaciones territoriales, en cuyas instalaciones se dispone de aulas para la formación completamente equipadas con proyector, ordenador, servicio de videoconferencia.

**ICJCE**

Pso. de la Habana, 1  
28036 Madrid  
91 446 03 54  
91 319 06 04  
auditoria@icjce.es

**Agrupación Territorial 1ª MADRID**

Calle Rafael Calvo, 18, 4º, B  
28010 Madrid  
91 319 06 04  
91 319 48 09  
91 319 66 26  
agr\_terr1@icjce.es

**Colegio Of. de Censores Jurados de Cuentas de CATALUÑA**

Sor Eulalia de Anzizu, 41  
08034 Barcelona  
93 280 31 00  
93 252 15 01  
col.legi@auditors-  
censors.com

**Agrupación Territorial del País Vasco**

Sede Bilbao  
Alameda Recalde, 32, pral. izqda.  
48009 Bilbao  
94 661 32 10  
94 423 09 77  
agr\_pv\_bi@icjce.es

Sede San Sebastián  
C/ Easo, 31  
20006-S. Sebastián  
943 43 07 45  
943 43 12 27

[agr\\_pv\\_ss@icjce.es](mailto:agr_pv_ss@icjce.es)

**Agrupación Territorial. 4ª VIGO**

Venezuela, 24, entlo.  
36203 Vigo  
986 41 48 79  
986 41 48 58  
gr\_terr4@icjce.es

**Colegio Of. de C. J. de C. de la COMUNIDAD VALENCIANA**

Sede Valencia  
Avda. del Cid, 2, 7ª pta. C  
46018 Valencia  
96 382 67 39  
96 382 63 71  
colegio\_cv@icjce.es

Sede Alicante  
Pintor Cabrera, 22, 5º, esc. B  
03003-Alicante  
96 598 65 22  
96 598 43 25

[colegio\\_cv\\_alc@icjce.es](mailto:colegio_cv_alc@icjce.es)

**Agrupación Territorial 6ª VALLADOLID**

Plaza de Madrid, 3, 2º, dcha.

47001 Valladolid

983 29 11 84

983 29 27 04

agr\_terr6@eurociber.es

**Agrupación Territorial 7ª SEVILLA**

C/ Rosario, 5-7, 1º, A.

41001 Sevilla

954 22 38 34

95 421 83 37

agr\_terr7@icjce.es

**Agrupación Territorial 8ª ZARAGOZA**

Fernando el Católico, 59, 1º, C

50006 Zaragoza

976 30 60 01

976 56 80 17

agr\_terr8@icjce.es

**Agrupación Territorial 12ª LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

León y Castillo, 26-28, 5º, ext.

35003 Las Palmas

928 36 51 67

928 36 51 67

agr\_terr12@icjce.es

**Agrupación Territorial 13ª BALEARES**

Antonio Marqués Marqués, 27, 1º, A

07003 Palma de Mallorca

971 20 41 61

971 75 79 17

agr\_terr13@icjce.es

**Agrupación Territorial 9ª OVIEDO**

Uría, 3, 3º

33003 Oviedo

985 24 37 52

985 27 43 68

agr\_terr9@icjce.es

**Agrupación Territorial 11ª MÁLAGA**

Avda. de la Aurora, 1, entreplanta

29002 Málaga

95 260 17 70

95 260 17 64

agr\_terr11@icjce.es

**Agrupación Territorial 14ª TENERIFE**

Viera y Clavijo, 7, 1º

38003 Santa Cruz de Tenerife

922 28 76 61

922 28 76 61

agr\_terr14@icjce.es

**Agrupación Territorial 16ª PAMPLONA**

Trinidad Fernández Arenas, 1

31002-Pamplona

948 20 65 34

948 22 02 94  
agr\_terr16@icjce.es

## **MURCIA**

Plaza Apóstoles, 3, esc. 1ª bajo  
30001 Murcia  
968 21 60 66  
968 35 42 18  
murcia@icjce.es

### 2.- Biblioteca y hemeroteca

#### 2.1.- Biblioteca de la Universidad de Alcalá

La Biblioteca Universitaria se define en el art. 215 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá (2003) como una unidad funcional que gestiona recursos y medios documentales contenidos en diferentes soportes materiales, para el aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua, así como para apoyar las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto.

La Biblioteca tiene como misión facilitar la conservación, el acceso y la difusión de los recursos de información, al mismo tiempo que colabora en los procesos de creación, transmisión y gestión del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos contenidos en el plan estratégico y en la programación plurianual de la Universidad.

El Reglamento de Biblioteca regula su funcionamiento. La Comisión de Biblioteca es su órgano colegiado. Está presidida por la Vicerrectora de Investigación y son miembros la Dirección de la Biblioteca y representantes del PDI y de los estudiantes.

**Estructura:** La Biblioteca de la UAH cuenta con 16 puntos de servicio repartidos en tres campus (Alcalá-Ciudad, Campus-Universitario-Alcalá y Campus de Guadalajara) y dos localidades (Alcalá de Henares y Guadalajara), dotados de unos 2.800 puestos de lectura, en una superficie total de 13.552 m<sup>2</sup> y 28.000 m. lineales de estanterías.

**Personal:** La plantilla la forman 79 funcionarios y personal laboral repartidos de la siguiente manera: 13 en puestos directivos; 17 bibliotecarios profesionales y 49 administrativos y personal auxiliar.

**Usuarios:** Se presta servicio a unos 28.000 estudiantes, unos 1.800 docentes e investigadores y 800 PAS. Los usuarios de la Biblioteca, según la Normativa vigente, se clasifican en usuarios de pleno derecho y usuarios autorizados.

**La colección bibliográfica** está formada por más de 500.000 volúmenes y unos 6.000 títulos de publicaciones seriadas en diversos tipos de soporte (impreso, micrográfico, audiovisual), 38.000 libros electrónicos, 16.000 revistas electrónicas y 60 bases de datos.

La temática de la colección responde a todas las materias impartidas en la Universidad. En dicha colección están integrados, además, los fondos documentales de varios centros vinculados y adscritos a la Universidad. En dicha colección están integrados, además, los fondos documentales de varios centros vinculados y adscritos a la Universidad. La colección está ubicada en las diferentes bibliotecas o centros, la mayoría en libre acceso, y es consultable a través del Catálogo y en un entorno web.

**Servicios y recursos:** Se ofrece a los usuarios diversos servicios que permiten el acceso, la provisión y el uso de los recursos documentales propios y externos accesibles por Internet: catálogo automatizado, préstamo, acceso al documento y préstamo interbibliotecario, referencia e información bibliográfica, formación en competencias en información (ALFIN), préstamo de portátiles y e-readers, etc.

**Instalaciones y equipos:** Las diversas bibliotecas cuentan con salas de lectura con zonas wi-fi, salas de trabajo en grupo, estaciones de trabajo y PCs de uso público, máquinas de autopréstamo, buzones de devolución, calculadoras gráficas y diversos medios para la reproducción de documentos.

También existen puestos adaptados a diferentes discapacidades y con las ayudas técnicas necesarias.

La Biblioteca de la UAH forma parte de varias redes de cooperación bibliotecaria como son: MADROÑO (Consortio de Universidades de la CAM y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria), para la Cooperación Bibliotecaria. Madroño tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios de investigación a través de la cooperación interbibliotecaria, y REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas), el objetivo básico de REBIUN es constituir un organismo estable en el que estén representadas todas las bibliotecas universitarias españolas. Entre los fines de REBIUN se destacan: elevar el nivel de los servicios y de la infraestructura bibliotecaria mediante la cooperación, llevar a cabo acciones cooperativas que supongan un beneficio para los usuarios de las bibliotecas universitarias españolas, mantener contactos con diversos organismos, así como fomentar el intercambio y la formación del personal.

La Biblioteca de la Universidad de Alcalá el 15 de diciembre de 2009 obtuvo el Sello de Excelencia Europea 300+ según al Modelo EFQM de Excelencia, otorgado por el Club Excelencia en Gestión (CEG), en virtud del acuerdo de colaboración vigente con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), relativo a la evaluación de Servicios Universitarios.

El proceso de evaluación se desarrolló durante los años 2008 y 2009 una vez aprobado en el Consejo de Gobierno del 29 de marzo del 2007. Constó de dos fases: la Autoevaluación interna y la Evaluación externa con el informe final de resultados. El periodo a analizar se concretó en los tres últimos años: 2005, 2006 y 2007. Para la fase de Autoevaluación se utilizó la Herramienta PERFIL V.4.0.

## 2.2.- Biblioteca del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

La Biblioteca del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España está altamente especializada para temas de economía, contabilidad, y auditoría fundamentalmente.

Dispone de un amplio fondo bibliográfico de obras relacionadas con la profesión auditora de más de 8.000 volúmenes así como de revistas especializadas en auditoría y contabilidad editadas en todo el mundo, más de 100 suscripciones.

Asimismo, dispone de una base de datos de artículos publicados en revistas (12.000 artículos) que pueden resultar de interés para los profesionales, estudiantes e investigadores de la auditoría.

Además, la Biblioteca se complementa con una base de datos on-line sobre legislación y jurisprudencia que se actualiza de forma diaria.

### 3.- Tecnologías de la información

El uso y aplicación de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los ámbitos científico, económico, académico y cultural conlleva numerosos cambios y transformaciones en la forma en que se relacionan las personas, se prestan los servicios y se obtienen los resultados.

La gran cantidad de transformaciones relacionadas con las TIC y la rapidez con las que se producen ha llevado a muchos teóricos a referirse al fenómeno de la introducción masiva de tecnologías de la información en la sociedad como un cambio radical. Se habla, pues, de "revolución tecnológica", de "nueva era digital" o de "sociedad de la información" para referirse a un fenómeno en continuo cambio que afecta de forma desigual y simultánea a ciudadanos, empresas, gobiernos, instituciones y grupos de personas.

La Universidad de Alcalá, en tanto que centro generador de conocimiento, ciencia y tecnología, es agente impulsor y receptor de estos cambios y, desde una perspectiva educativa y social, puede ser uno de los actores que mejor contribuya a que los beneficios de estas transformaciones se disfruten por el mayor número de personas posibles y, al mismo tiempo, pueden contribuir a minorar las consecuencias negativas que pudieran derivarse como la desigual distribución de la infraestructura y conocimiento tecnológico.

En este sentido, la Universidad de Alcalá no sólo es responsable de gran parte del conocimiento que se genera sobre tecnologías de la información y de su uso con fines académicos, sino que también deben fomentar su aplicación en beneficio del sistema de enseñanza y aprendizaje y de la comunidad universitaria y profesional de la auditoría en general.

Por lo que tanto la Universidad de Alcalá como el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España fomentan la "formación tecnológica" de los profesores, estudiantes y personal de administración y servicios y, por otro, hacer un uso de las tecnologías de la información para la enseñanza, la divulgación científica, la prestación de servicios y la generación de nuevos conocimientos y habilidades.

Consciente de esta realidad ambas instituciones han asumido las tareas de:

- Fomentar el uso de las TIC para la mejora de la actividad docente e investigadora.
- Formar adecuadamente al profesorado de la Universidad de Alcalá y del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España en los aspectos relacionados con la enseñanza virtual, es decir, en la adecuada estructuración de los contenidos para su digitalización y en el manejo de las distintas herramientas existentes en un entorno de aprendizaje virtual (*chat*, foros de discusión, pizarra electrónica, generador de ejercicios de autoevaluación, etc.).
- Canalizar la experiencia docente e investigadora del profesorado de la Universidad de Alcalá y del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España en distintas áreas de conocimiento, para que puedan desarrollar contenidos y desempeñar la labor de profesores y tutores en los nuevos entornos virtuales.
- Fomentar el crecimiento de la oferta formativa *on-line*, para lo que tienen firmados acuerdos de colaboración.

Así, las TIC se presentan como instrumentos de comunicación del sistema educativo universitario y profesional.

En muestra de lo anterior se mantienen registrados los contenidos de acciones formativas en el Registro de la Propiedad Intelectual del Curso de Experto Superior en Contabilidad Financiera y de Sociedades, desarrollado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y la Universidad de Alcalá en formato virtual.

***El actual Título Propio de Postgrado de Máster de Auditoría de la Universidad de Alcalá se ofrece únicamente en su modalidad on-line mediante una plataforma hardware y software de enseñanza virtual.***

El software escogido es la plataforma Blackboard, que incorpora todas las funcionalidades necesarias para poder desarrollar la labor docente y administrativa de los cursos, tales como:

- Generación de materiales multimedia para cursos virtuales
- Materiales de apoyo: índices, glosarios, bases de datos de imágenes, recursos web, etc.
- Comunicación con los alumnos vía correo electrónico, foros de discusión, chat, pizarra electrónica, etc.
- Sistemas de evaluación y autoevaluación.
- Compatibilidad con la BD corporativa de la UGR (Oracle 8)

En lo referente al **hardware**, se hará uso de la estructura y medios que determinen los responsables de área de informática y nuevas tecnologías de la Universidad de Alcalá, que además velará por su mantenimiento y actualización (hardware y software).

Todo el sistema está integrado dentro de la red de la Universidad de Alcalá y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, de tal modo que la plataforma queda accesible desde la propia web institucional de ambas entidades.

El entorno virtual requiere el uso de modelos de enseñanza activa, donde el alumno es el protagonista o eje principal en el proceso de aprendizaje. Para que este modelo se pueda desarrollar exitosamente, es necesario facilitar al alumno su labor activa de autoaprendizaje. Por ello es necesario:

- Presentar una organización previa de las ideas generales que anteceda a los propios materiales didácticos, de tal forma que el alumno pueda identificar lo que conoce y lo que debe de llegar a conocer para asimilar correctamente la materia.
- Organizar los recursos que se le va a ofrecer al alumno: lecturas, exposiciones-explicaciones teóricas, casos prácticos, experiencias, debates o discusiones, etc.

En este aspecto la organización de ediciones anteriores del Máster de Auditoría y del Curso de Especialización en Contabilidad y Auditoría por la Universidad de Alcalá arrojan una larga experiencia en la gestión de las TIC como herramienta de difusión del conocimiento.

Es necesario tener presente que en medios de información cuantiosa, como lo es Internet, cualquier usuario puede acceder rápida y fácilmente a fuentes y centros de conocimiento, hecho que, en otras circunstancias, le supondría una dedicación de tiempo y esfuerzo considerable. Por lo que la labor del docente debe centrarse en la orientación acerca de cuáles son las fuentes de información idóneas, en la promoción de habilidades avanzadas para la búsqueda, selección y entendimiento de la información y en la facilitación de fuentes alternativas y complementarias.

Al mismo tiempo, el alumno desarrollará una importante actividad de dinamización y creación de información pues, como usuario de Internet, puede proponer y sugerir recursos educativos, intercambiando éstos con sus compañeros en línea.

Por otra parte, el propio entorno virtual hace posible que todos los participantes en un curso *on-line*, autores, profesores, tutores y estudiantes puedan disfrutar de las características propias del nuevo marco tecnológico:

- El aumento de las posibilidades de comunicación entre los participantes, independientemente del momento y lugar desde el que accedan al curso.
- La fluidez del intercambio de información, propia de un medio ágil y multidimensional.
- La diversificación de fuentes y formatos de los contenidos.

### 3. Equipo de diseño y edición de contenidos virtuales.

El equipo de diseño y edición de contenidos en entornos virtuales de la Universidad de Alcalá, perteneciente al Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) tiene, dentro de sus funciones, la de asesorar y asistir a los profesores o autores que se dispongan a iniciar su enseñanza a través de Internet.

Por lo tanto sus objetivos son:

- Informar y orientar a los autores sobre las características de la edición digital de cursos y enseñanza en línea.
- Asesorar a los autores en la preparación de contenidos teniendo en cuenta las posibilidades técnicas de desarrollo de los mismos.
- Prestar apoyo técnico y asistencia a los participantes de los cursos virtuales durante el transcurso de los mismos.

Y además para cada uno de los cursos virtuales que se quieran desarrollar, este equipo realizará las siguientes labores:

- Orientación y apoyo especializado para la estructuración de contenidos de cara a su publicación electrónica.
- Orientación sobre el diseño instructivo de los contenidos y corrección de textos.
- Orientación sobre aspectos de digitalización, edición y publicación en sitio web.
- Orientación para el diseño y mantenimiento del sitio web específico para cada curso.
- Consultoría técnica para los participantes en cada uno de los cursos.
- Asesoramiento en diseño e implantación de los sistemas de evaluación electrónica.

### Blackboard Learning System en la UAH

Esta plataforma virtual fue desarrollada originalmente por la Universidad de British Columbia, y actualmente está siendo utilizada por centros educativos en todo el mundo, aunque en sus inicios su denominación comercial era WebCT.

*Blackboard Learning System* (versión actualizada de WebCT) es una plataforma informática de teleformación (e-learning) que permite construir y administrar cursos en línea, e impartir formación a través de Internet, llevando a cabo la tutorización y el seguimiento de los alumnos.

Blackboard Learning System comenzó su desarrollo en 1997 de mano de Murray Goldberg, profesor de la Universidad de British Columbia. Inicialmente, sólo pretendió crear una sencilla herramienta para la creación y publicación de cursos, pero su crecimiento ha sido tal que ahora es una de las plataformas más utilizadas a nivel mundial en el ámbito académico.

En el año 2006, se produjo la adquisición de la empresa WebCT por otra similar llamada Blackboard. De esta manera, el producto hasta ahora llamado WebCT será también conocido como Blackboard Learning System.

La plataforma Blackboard LS, se implantó como plataforma de teleformación oficial en la Universidad de Alcalá en el curso académico 2004/05 y desde entonces, tanto el número de usuario, como de cursos que se imparten en ella, ha ido aumentando gradualmente.

Dispone de un conjunto de Herramientas que posibilitan esta capacidad, entre las que destacan:

- Módulo de Contenidos: Herramienta donde se organizan los materiales didácticos del curso.
- Herramientas de Comunicación: Foro, Correo interno y Chat.
- Herramientas de Evaluación: Exámenes, Trabajos y Autoevaluación.
- Herramientas de Seguimiento y Gestión de Alumnos.

Los alumnos que estén matriculados en asignaturas cursadas a través del Aula Virtual (*BlackBoard*), tendrán acceso a dichas asignaturas (contenidos, foros, chats, etc.), a través de los datos de conexión (Nombre de Usuario y contraseña) que se les enviarán a sus cuentas de correo. Estos datos son personales e intransferibles.

Para utilizar *Blackboard Learning System* se necesita de una conexión a Internet. Debe conocerse cómo utilizar un navegador de Internet como Explorer o Mozilla, así como disponer de habilidades básicas en procesamiento de textos y administración de archivos del equipo. No es necesario conocer el lenguaje HTML, ni saber programar.

En cifras, el número de cursos virtuales en Blackboard, y pertenecientes al curso académico 2009/2010 (datos obtenidos antes del cierre del curso, en Marzo de 2010) suman un total de 853, distribuidos en las siguientes categorías según tipo de estudio:

PSC – Primer y Segundo Ciclo	342
PG – Postgrado	321
GR – Grado	156
TCL – Tercer Ciclo	20
NR – No reglado	14
<b>Total</b>	<b>853</b>

En la siguiente tabla se muestra desglosada, conforme a los datos que se disponen en la Universidad de Alcalá, la evolución en número de cursos, según su plan de estudios (Primer y Segundo ciclo, Tercer ciclo, Grado, Postgrado o No reglado).

	2005	2006	2007	2008	2009**
PSC – Primer y Segundo Ciclo	*	*	252	302	342
PG – Postgrado	*	*	125	165	321
GR – Grado	*	*	*	23	156
TCL – Tercer Ciclo	*	*	9	14	20
NR – No reglado	27	27	*	5	14
<b>Total</b>	<b>180</b>	<b>263</b>	<b>386</b>	<b>509</b>	<b>853</b>

Respecto a los usuarios dados de alta en la plataforma, suman un total de 22513 (únicos), distribuidos en inscripciones de alumno, profesor, y profesor adjunto. Cada inscripción cuenta una única vez según el perfil de acceso. Es decir, un usuario profesor con acceso a cinco cursos, contaría una única vez en el apartado "Inscripciones de profesor".

Inscripciones de profesor	1023
Inscripciones de profesor adjunto	303
Inscripciones de alumno	21.187
Total inscripciones	22513

Los recursos materiales y servicios quedan garantizados mediante acuerdo marco suscrito entre la Universidad de Alcalá y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España para el desarrollo de actividades formativas para el acceso a la auditoría de cuentas y de formación continuada para auditores, firmado en 1994, renovado y actualizado en años sucesivos.